




H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas



Municipio AMANALCO , 0108

POLIZA DE EGRESOS

POLIZA DE EGRESOS No. 52 HOJA 1 DE 2 FECHA : 25/06/2024

NP.	Cta.	Scta.	Ssecta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	5100	108A00100	010301010201	150101	3322	0000	E-52 Gastos de Funcionamiento, Espectáculos cívicos y culturales,	185.60	0.00
2	8271	108A00100	010301010201	150101	3322	0000	E-52 Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento, Espectáculos cívicos y culturales	185.60	0.00
3	8251	108A00100	010301010201	150101	3322	0000	E-52 Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento, Espectáculos cívicos y culturales	0.00	185.60
4	8251	108A00100	010301010201	150101	3322	0000	E-52 Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento, Espectáculos cívicos y culturales	185.60	0.00
5	8241	108A00100	010301010201	150101	3322	0000	E-52 Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento, Espectáculos cívicos y culturales	0.00	185.60
6	8241	108A00100	010301010201	150101	3322	0000	E-52 Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento, Espectáculos cívicos y culturales	185.60	0.00
7	8221	108A00100	010301010201	150101	3322	0000	E-52 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento, Espectáculos cívicos y culturales	0.00	185.60
8	2117	000000001	00000000000000000000	0001	0003	E-52	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, ISR 1.25 % RESICO	0.00	2.00
9	1112	000000010	00000000000000000001	0000	0001	E-52	SANTANDER -----6423 PARTICIPACIONES,	0.00	183.60
FLUJO DE EFECTIVO :									
		CLAVE	ENTRADAS		SALIDAS		Saldo Total de la Póliza	742.40	742.40
		TOTALES :	23.00		0.00		183.60	183.60	

Buscar

ESP 12:05 p. m.



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... x + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

Municipio AMANALCO , 0108

POLIZA DE EGRESOS

HOJA 2 DE 2 FECHA : 25/06/2024

POLIZA DE EGRESOS No. 52

DESCRIPCION : ALONDRA VERENICE GARCIA FIERRO, TRANSP. 1372 PARTICIPACIONES FEDERALES SANTANDER, PAGO DE FACT. FOLIO FISCAL B861 RENTA DE SILLAS PARA PONENCIA A SERVIDORES PUBLICOS

C. ANGELICA YAZMIN ROJAS LEYVA
TESORERA

SISTEMA DE CONTABILIDAD
ELABORO

GABRIEL ESTRADA ROBLES
REVISO

TESORERIA
2022 - 2024
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Buscar 12:06 p. m.



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... x + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

MUNICIPIO DE AMANALCO, ESTADO DE MEXICO

POLIZA TRANSFERENCIA

AMMANALCO, ESTADO DE MEXICO A martes, 25 de Junio de 2024 \$183.60

NOMBRE ALONDRA VERENICE GARCIA FIERRO

IMPORTE CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 60/100 M. N.

BANCO SANTANDER PARTICIPACIONES FEDERALES

NUMERO DE CUENTA 18000216423

CONSECUTIVO 1372

FIRMA DE RECIBIDO

PAGUESE AL C. ALONDRA VERENICE GARCIA FIERRO

LA CANTIDAD DE : \$183.60 CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 60/100 M. N.

POR CONCEPTO DE: PAGO FACTURA TERMINACION FOLIO FISCAL B881

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER

SUMAS IGUALES

C. MARIA ELENA VALENZUELA ROBLIS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ANGELICA YANMIN ROJAS LEVA TESORERA MUNICIPAL

No DE POLIZA 252

Buscar 12:06 p. m.



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Comprobante de Operación

Santander

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA MISMO BANCO
Contrato: MUNICIPIO DE AMANALCO 080150713209
Usuario: 52612043 - ANGELICA YAZMIN ROJAS LEYVA
Referencia: 9920240625172203170585

Referencias del Movimiento: 2203170585
Estado: EJECUTADO
Divisa: MXN

Cuenta Cargo: 18000216423 - PARTICIPACIONES FEDERALES
Cuenta Abono: 56802471503 - ALONDRA VERENICE GARCIA FIERRO
Importe: \$ 183.60 MXN

Concepto: PAGO FACTURA TERMINACION B881

Fecha aplicación: 25/06/2024

RFC Beneficiario:
Importe IVA:
Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame a:
SuperLinea
55 5169 4301 o 55 5169 4303
SuperLinea Empresarial SuperLinea PYME



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

5 24

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMANALCO 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

AMANALCO
CONSTITUCIONAL
GOBIERNO PARA TODOS

Amanalco, México a 24 de Junio de 2024
DIRECCION DE ADMINISTRACION
ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO

ANGELICA YAZMIN ROJAS LEYVA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para solicitarle el **PAGO** de la factura con terminación folio fiscal **B881** con fecha de emisión **24/06/2024** a nombre de **ALONDRA VERENICE GARCIA FIERRO** con un monto de **\$183,60 (Ciento ochenta y tres pesos 60/100 M.N.)**, por el concepto de pago de:

- Renta de 20 sillas

Para la reunión de personal, anexo el número de cuenta **56802471503** y clave interbancaria **014457568024715038** de dicho proveedor perteneciente del banco **Santander**.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable de su parte, quedo a sus Ordenes.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
ATENTAMENTE
LILLIANA HERNANDEZ AGUILAR
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO

Av.16 de septiembre No.100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P.51260
Correo Electrónico: atencion@amanalco.gob.mx, Tel. 01 (726) 11 01 764 y 11 01 353

Buscar 12:09 p. m.

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260

Tels. 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

Moneda: Pago Mensuario

Forma de pago: Transmisión electrónica de fondos (incluye SPEI)

Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 160.00

Impuestos trasladados: IVA 16.00%

Impuestos retendidos: ISR 26.60

Total: \$ 183.60

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Costo de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Base	Tasa	Total a pagar	Otros impuestos
5011100	2023	620	Verificar de servicio		2.60	1612.00	1612.00	16.00%	258.60	
<p>Detalle de impuestos: IVA 16.00%</p> <p>Detalle de retenciones: ISR 26.60%</p>										

RFIC emisor: GANFAG12474

Nombre emisor: ALONDRA VERENICE GARCIA TIERRA

RFC receptor: MAM69101215

Nombre receptor: MUNICIPIO DE AMANALCO

Código postal del receptor: 51200

Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 002C0BA6-6D66-4CB7-42ED-4C320A4209861

No. de serie del CFDI: 00001000000514531756

Código postal, fecha y hora de emisión: 51260 2024-09-24 23:34:13

Efecto de comprobante: Ingreso

Régimen Simplicado de Confianza: No aplica

Exportación: No aplica

Fecha y hora de certificación: 2024-09-24 23:34:30

No. de serie del certificado SAT: 00001000000705250068

Clave de certificación SAT: SAT010701H23

QR Code:

URL de certificación: https://verificarcfdi.fiscalesat.com/verificarcfdi?rfcEmisor=GANFAG12474&rfcReceptor=MAM69101215&folioFiscal=002C0BA6-6D66-4CB7-42ED-4C320A4209861&noSerie=00001000000514531756&fechaEmision=2024-09-24T23:34:13-06:00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Página 1 de 1



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

7 24

Buscar

12:10 p. m. ESP

Folio fiscal	Folio de emisión	Total del CFDI
002DC8A9-908E	43C0A3006A1	3183.80

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260

Tels. 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Verificación de comprobantes fiscales digitales por Internet

RFI	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GAFPA8211247J4	ALONDRA VERENICE GARCIA FERRO	MAM850107215	MUNICIPIO DE AMANALCO

Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certifió
00DC3848 9D86-4CB7-9E5D-43260A029581	2024-06-24T23:34:13	2024-06-24T23:34:30	SAT970701NN3

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$163.00	Ingreso	Vigente	Cancelable en inscripción

Imprimir

16070794_1124
Página: 1 de 1

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260

Tels. 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

ALQUILER DE SIENAS, SIENAS, YAHUELAS Y SIMILARES.
 GOBIERNO AL POR MENOR DE FERRERÍA Y TAPALELLA.
 GOBIERNO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA.
 GOBIERNO AL POR MENOR DE ADQUISICIÓN PARA EMPLEZA.

ALONDRA VERENICE GARCIA FIERRO
 RFC: GAFV921124714
 PAVADA ABASOLO S/N AMANALCO DE BECERRA
 C/P. 51280
 Teléfono: 728072293
 E-mail:

H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
 RFC: MAM850101215
 AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 100 CABECERA
 MUNICIPAL, AMANALCO DE BECERRA C.P. 51260
 Teléfono: 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771
 E-mail:

Fecha presupuesto: 17/06/2024 Validez: 30 DIAS

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
Materia de 20 kilos	SERVICIO	\$8.00	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTADO:			\$160.00

Sub-TOTAL: \$160.00
 IVA 16%: \$25.60
 ISR: \$2.00
TOTAL PRESUPUESTADO: \$187.60

Firma de la persona que confecciona el presupuesto: *[Firma]* Firma de aceptación del cliente: *[Firma]*

La información de este presupuesto no es una factura y solo es una estimación de los servicios descritos más arriba. Esta estimación no es contractual.
 La forma de pago es mediante transferencia bancaria a la cuenta:

9 24

Buscar

ESP 12:10 p. m.

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260

Tels. 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE
20.00	RENTA DE SILLAS	\$10.00	\$200.00

SUBTOTAL \$ 200.00
IVA \$ 32.00
TOTAL \$ 232.00

EL MADROÑO, VILLA DE ALLENDE, EDO. DE MEX. C.P. 51028
TEL. 7221229708-7226044430
HERNÁNDEZ
PROMOCIONES ARTISTICAS
RENTA DE LONAS

17 DE JUNIO DE 2024

CONTRATO-PEDIDO
PROVEEDOR: ALICIA VARELA GARCIA
R.F.C. SAANZ120724
CALLE: AMANALCO
COLONIA: CENTRO
MUNICIPIO: AMANALCO DE ECHEBERRE
CÓDIGO POSTAL: 51000

Av. 16 de Septiembre No. 100
Cabecera Municipal, Municipio Amanalco
de México, C.P. 51260
R.F.C. HANM2002235

MANEJO, ALMACENAMIENTO,
TRANSPORTE, SEAL POR CREDITO
Y RIESGO DEL PROVEEDOR

EFECTUARE LA ENTREGA EN:

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260

Tels. 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

CONTRATO-PEDIDO
PROVEEDOR: ALONDRA VÁSQUEZ GARCÍA
R.F.C.: SA022124724
CALLE: AMANALCO
COLONIA: CENTRO
AMANALCO DE ECHEVERRÍA
ESTADO DE MÉXICO
C.P. 51260
TELÉFONO: 720872223
ATENCIÓN: ALONDRA VÁSQUEZ GARCÍA
PROVEEDOR

FECHA DE FALDO: 24 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL PEDIDO: 24 DE JUNIO DE 2024

PARTIDA	CÓDIGO - DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO MÍN.	PRECIO TOTAL MÍN.
1	RENTA DE 30 SELLOS PARA RECURSO DE PERSONAL.	EHE	30.00	EHE	95.00	6150.00
SUBTOTAL:						6150.00
IVA:						627.00
ISR:						65.00
TOTAL:						6842.00

IMPORTE TOTAL Y TOTAL PEDIDO (6,842.00 M.N.)

ALONDRA VÁSQUEZ GARCÍA
PROVEEDOR

CELIA RODRIGUEZ AGUILAR
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

C. MARÍA ELIANA MARTÍNEZ SÓCRATES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMANALCO, MÉXICO

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260

Tels. 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México"

Menú
C.1.11 La contabiliz... x
+ Crear

Todas las herramientas
Editar
Convertir
Firma electrónica
Buscar texto o herramientas

Iniciar sesión

DECLARACIONES

1. **DECLARA "EL AYUNTAMIENTO"**,
 1.1 Que de una manera libre de dominio público, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 1 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
 1.2 Que el Ayuntamiento es el órgano que administra el territorio municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 1 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
 1.3 Que el Ayuntamiento es el órgano que administra el territorio municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 1 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
 1.4 Que el Ayuntamiento es el órgano que administra el territorio municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 1 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
 1.5 Que el Ayuntamiento es el órgano que administra el territorio municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 1 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

2. **DECLARA EL "PROVEEDOR"** que:
 2.1 Tiene capacidad legal para contratar y cumplir las obligaciones fiscales y mercantiles que obliguen en los términos de este Contrato-Prestado.
 2.2 Que tiene la suficiente capacidad para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y el otorgo el otorgo el otorgo el otorgo.
 2.3 Que su actividad principal es la de:
 2.4 Que su actividad principal es la de:
 2.5 Que su actividad principal es la de:

AMBAS PARTES DECLARAN SU VOLUNTAD EN CUMPLIR ESTE PRECIO SUJETANDO A LAS SIGUIENTES:

PRIMERA:	OBJETO DEL PRECIO: "EL AYUNTAMIENTO" requiere el "EL PROVEEDOR" y este se obliga a entregar los bienes, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado, para todos los efectos legales que haya lugar.	CLÁUSULA
SEGUNDA:	PLAZO DE ENTREGA: "EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los bienes, según se indica en este Contrato-Prestado, dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de firma del presente Contrato-Prestado, salvo sustento legal justificativo vigente hasta el día de inicio de obra.	
TERCERA:	LUGAR DE ENTREGA: "EL PROVEEDOR" se obliga a realizar su entrega en el domicilio del Ayuntamiento de Amanalco, ubicado en la calle: Av. 16 de Septiembre No. 100, Col. Centro, Amanalco, Estado de México.	
CUARTA:	MODO: El modo de entrega del presente contrato es el siguiente: El "PROVEEDOR" entrega los bienes en el domicilio del Ayuntamiento de Amanalco, ubicado en la calle: Av. 16 de Septiembre No. 100, Col. Centro, Amanalco, Estado de México.	
QUINTA:	FORMALIDADES DE PAGO: "EL AYUNTAMIENTO" pagará al "PROVEEDOR" el monto establecido en el presente contrato, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de los bienes, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado.	
SEXTA:	RESPONSABILIDAD DEL BARRIO: "EL PROVEEDOR" es responsable de la entrega de los bienes, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado.	
SÉPTIMA:	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: "EL PROVEEDOR" se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado.	
OCTAVA:	TRANSFERENCIA DE DERECHOS: Se obliga al "PROVEEDOR" a garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado.	
NOVENA:	FORMA COMERCIAL: "EL PROVEEDOR" declara que su actividad principal es la de: "EL AYUNTAMIENTO" declara que su actividad principal es la de:	
DÉCIMA:	SUBVENCIÓN TEMPORAL: LAS PARTES convienen que las obligaciones establecidas en el presente contrato, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado, serán pagadas por el Ayuntamiento de Amanalco, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado.	
UNDÉCIMA:	TERMINACIÓN ANTICIPADA: "EL AYUNTAMIENTO" podrá dar por terminado el presente contrato, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado.	
DUODÉCIMA:	SESIONES: "EL AYUNTAMIENTO" podrá dar por terminado el presente contrato, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado.	
TERCERA:	MODIFICACIONES: Las modificaciones a este contrato, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado, serán pagadas por el Ayuntamiento de Amanalco, conforme a las especificaciones y condiciones que se establecen en el presente Contrato-Prestado.	
DÉCIMA CUARTA:	LEY DEL CONTRATO: Este contrato se sujeta a la Ley del Contrato de Trabajo y a la Ley de los Contratos de Adquisición de Bienes de los Estados Unidos Mexicanos.	

C. LILIANA HERDIERA MARTINEZ ENRIQUE
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMANALCO, MÉXICO.

C. C. LUJÁN HERNÁNDEZ AGUILAR
 DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES.

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260

Tels. 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



“2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México”

Menú C.1.11 La contabiliz... + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

LEIDO EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO/PERIODO Y ENTENDIDAS LAS PARTES DEL MEMO Y DE SUS ALCANCES LABORALES DE TODAS Y CADA UNA DE SUS CLASIFICACIONES LO FIRMAN EN LIBRE Y ENTERO TANTOS AL CALCE EN EL MUNICIPIO DE AMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2024.

C. LILIANA HERNÁNDEZ AGUILAR
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
PRESENTE.

Sea este el medio por el cual le envío un cordial y atento saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitar 20 sillas y equipo de sonido para el Auditorio Zenaido Vilchis el día 18 de junio del 2024 en un horario de 11:00 am debido a que se impartirá una ponencia por parte del área de administración de personal para el Personal de H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento agradezco la atención otorgada a la presente en espera de una respuesta favorable.

ATENTAMENTE
C. CAROLINA FELIX SANTANA
COORDINADORA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

Recibido
17/06/2024
3:47pm

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260
Correo Electrónico: administracion@amanalco.gob.mx Tel: (726) 25 100 38 y (726) 110 1771

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMANALCO 2022-2024
"2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México"

Sección: Coordinación de Administración de Personal
Oficio: AMACAP/09/17/2024
Asunto: El que indique
Amanalco, México a 17 de junio de 2024

Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México, C.P. 51260

Tels. 01 (726) 25 100 38 y (726) 110 1771



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México"